



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 17 de Mayo de 2013.

270/13

Expte. N° 14.150/13

VISTO:

La presentación realizada, por el Sr. Marcelo Javier Cruz, alumno de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, mediante la cual solicita, ayuda económica para asistir al “XXVI Encuentro Nacional de Docentes en Investigación Operativa (ENDIO) y XXIV Escuela de Perfeccionamiento en Investigación Operativa (EPIO); y

CONSIDERANDO:

Que los citados eventos se realizaran en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Universidad Nacional de Córdoba, entre los días 22 al 24 de mayo de presente año;

Que el alumno Cruz presentara el trabajo denominado “ANALISIS DEL SERVICIO DE ATENCION TELEFONICA DE UNA OFICINA PUBLICA”, el cual fue aceptado;

Que a fin de poder presentar el mencionado trabajo, solicita una ayuda económica de \$ 2.620= (Pesos Dos Mil Seiscientos Veinte), para cumplir con esta actividad;

Que la Escuela de Ingeniería Industrial sugiere aprobar la solicitud del alumno otorgándole una ayuda económica de \$ 700= (Pesos Setecientos), imputándose los mismos al inciso 5 de la Escuela de Ingeniería Industrial;

Que el presente caso se encuentra contemplado en las Resoluciones N° 005/05 y 821/06, de esta Unidad Académica;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Otorgar una BECA ACADEMICA al Sr. Marcelo Javier CRUZ, D.N.I. N°: 31.194.435, por la suma de \$ 700= (Pesos SETECIENTOS), para solventar los gastos que se produzcan con motivo de asistir al “XXVI ENCUENTRO NACIONAL DE DOCENTES EN INVESTIGACION OPERATIVA (ENDIO) y XXIV ESCUELA DE PERFECCIONAMIENTO EN INVESTIGACION

..//.



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

270/13

Expte. Nº 14.150/13

OPERATIVA (EPIO), a realizarse en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, entre los días 22 al 24 de Mayo del presente año.

ARTICULO 2º.- Liquidar a favor del Sr. Marcelo Javier CRUZ, D.N.I. Nº 31.194.435, la suma de \$ 700= (Pesos SETECIENTOS) en concepto de BECA ACADEMICA, por los motivos establecidos en el artículo precedente.

ARTICULO 3º.- Imputar la suma de \$ 700= (Pesos SETECIENTOS) al Inciso 5.1.3: BECAS del presupuesto de la Escuela de Ingeniería Industrial de esta Facultad.

ARTICULO 4º.- Comuníquese, a Rectorado, a Secretaría Administrativa, a la Escuela de Ingeniería Industrial, al Sr. Marcelo Javier CRUZ y siga al Dpto. de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

JAB

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA